



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

7462



7452.d 3

MEMORIA
SOBRE LOS EFECTOS
DE LAS
PÍLDORAS TOCOLÓGICAS

EN LA CURACION
DE LOS ABORTOS

x

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

POR EL

D^r. NICANOR BOLET,

MEDICO Y CIRUJANO DE LA UNIVERSIDAD DE CARACAS,
MIEMBRO DE LA FACULTAD MEDICA DE LA MISMA
Y PROFESOR DE PARTOS Y DE GINECOLOGIA.



CARACAS.
Imprenta de Jose R. Henriquez
CALLE DE ZEA NUM. 56.
1867.





MEMORIA

SOBRE LOS EFEKTOS

DE LAS

PILDORAS TOCOLOGICAS.

—0♦0—

Los numerosos y graves padecimientos á que dan lugar los abortos, reclaman una atencion especial del facultativo para preaverlos con tiempo; y es por esto que hemos creido oportuna la publicacion de nuestras observaciones sobre esta materia á la que hemos consagrado detenidos estudios basados en una práctica de mas de treinta años.

Esos resultados aunque lentos las mas veces, no tienen por eso menores trascendencias; y cuando de ellos viene á apercibirse la enferma, es tal vez ya tarde, y solo para arrepentirse de no haber solicitado en tiempo los recursos del arte ó los consejos previsivos de la facultad.

La ciencia ha hecho positivos progresos en nuestros días y ha logrado seguir paso á paso el desarrollo del embrion hasta su término y las condiciones de aptitud del órgano destinado á contenerlo; mas por lo que hace á la manera práctica de obrar sobre éste y aquel para normalizar sus funciones fisiológicas, debemos confesar que mui poco ó nada se ha adelantado hasta ahora.

A fines del siglo antepasado escribia Mauriceau el aforismo siguiente. "Las mugeres que estan sujetas á frecuentes abortos, deben, antes de ponerse en estado de concebir, suspender el uso del matrimonio por cinco ó seis meses, y mantenerse en

reposo desde que se conozcan grávidas." (1) Mas de un siglo ha trascurrido y ni los escritores ni los mejores prácticos se han atrevido á violar el aforismo de Mauriceau, y solo han añadido á aquellos preceptos higiénicos algunas prescripciones terapéuticas, ya antiflogísticas ya corroborantes, pero que desgraciadamente no corresponden las mas veces, ó que si al favor de estos medios logra llevarse á término aquel embarazo, la dificultad reaparece en los subsiguientes, burlando al fin de un todo tan precarios recursos.

Precaver los abortos de un modo eficaz, seguro y duradero, seria, pues, el mejor medio de poner un cese al gran número de enfermedades á que ellos dan origen; y el medicamento que llegue á ser capaz de llenar este objeto, no podrá menos que prestar grandes servicios á la Medicina en sus ramos de Obstetricia y de Ginecología —Hé aqui la meta de nuestras investigaciones desde los primeros años de nuestra práctica y en las que mas tarde una feliz casualidad vino á iluminarnos el camino. (2) Nosotros mismos hemos quedado sorprendidos de los efectos terapéuticos de las Píldoras tocológicas cuyos resultados comprobados por su uso durante muchos años, nos autorizan para considerarlas como un *específico infalible* contra la repetición de los abortos, y para declararlas el mejor medicamento hasta hoy conocido contra todas las enfermedades de la matriz y de sus anexos, exceptuando solo el cáncer y los cuerpos fibrosos intersticiales, bien que aquel y estos puedan modificarse ó detenerse con su uso en el primer período de su desarrollo ¡Y sabemos por ventura cuantos cánceres y otras degeneraciones del tejido de la matriz ó de los ovarios habrá evitado este medicamento!

(1) *Observations sur la grossesse et sur l'accouchement, &c.* Paris, 1694.

(2) La modestia que prohíbe al médico el aparecer ante el público como juez de sus actos profesionales, nos había hecho reservar para nuestra práctica particular este medicamento cuyos efectos estábamos distantes de creer no hubiesen logrado conseguir al mismo tiempo otros profesores con fórmulas succedáneas. Mas el convencimiento que hemos llegado á adquirir de que hasta ahora no existe una medicina que lo sustituya, y de que los prácticos de mas recursos encuentran diariamente en su clínica las pruebas de esta verdad, nos ha decidido á generalizarlo bajo la forma y nombre de *Píldoras Tocológicas*, con lo cual hemos creido hacer un servicio á todas las clases de la sociedad y corresponder á la exigencia de algunos comprofesores y amigos. El público no confundirá los humanitarios propósitos que nos han guiado al hacer esta publicación, con los de la propia utilidad que comunmente es el móvil de las empresas de este género. La aplicación enteramente especial de esta medicina, excluye toda idea de lucro que pudiera dar otra interpretación á nuestros deseos.

resolviendo los infartos de dichos órganos ántes que los neoplasmas los hayan invadido ? ¡ No vemos todos los días la mejoría sensible que experimentan las enfermas aun en esta clase de degeneraciones suprimiendo con el uso de estas Píldoras los síntomas mas molestos y haciendo soportable un estado que agravan sin cesar el dolor y las frecuentes hemorragias ? Si estas píldoras, pues, dejan de ser un específico en estas graves lesiones orgánicas cuando han llegado á su mas alto grado, serán por lo menos un paliativo útil, sin que dejemos de insistir en que su uso en tiempo oportuno nos evitaria el tener mas tarde que presenciar impotentes los estragos de tales degeneraciones.

A primera vista parecerá imposible el que, siendo tan variadas las enfermedades que se oponen á la marcha normal del embarazo, puedan ser dominadas ó corregidas por un mismo medicamento en todos casos ; pero esto se concebirá facilmente luego que del exámen de las diversas causas que conducen al aborto, podamos deducir su mas simple expresión consignada en la proposición siguiente.

“Si la membrana mucosa uterina se halla incapaz de experimentar aquel grado de hipertrófia (aumento de espesor) que debe coincidir con la evolución de la vesícula en el ovario como condición indispensable para el desarrollo del embrion, ó resulta la esterilidad, ó la excitación misma causada por la presencia de este, interrumpe tarde ó temprano sus relaciones con el útero, y se deja arrastrar por las contracciones y por el flujo sanguíneo que son el efecto inmediato de su desprendimiento.”

Y si ha sido posible reducir á una proposición general las causas del aborto, no será mas difícil encontrar el punto en que vengan á coincidir sus resultados. “El infarto crónico de la matriz y de sus dependencias.”

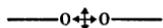
En efecto : si la resolución del estado congestivo de la matriz es perfecta después del embarazo llevado á término, no sucede lo mismo cuando este se interrumpe en su primera mitad, pues siempre queda un grado de inflamación mas ó menos latente que impide al órgano volver á su primitiva magnitud. (1) De aquí toman origen esas frecuentes he-

(1) Creo que este hecho patológico pudiera atribuirse á que la mucosa utero-epicorial aun no está reemplazada en esta época por la nueva mucosa que va á cubrir mas tarde el interior de la matriz ; y como aquella parte de la primitiva *caduca* casi nunca es espelida con el embrion, sus

morragias que se notan en los cuarenta dias del puerperio; esos catarros crónicos que á veces subsisten por toda la vida; esos infartos del cuello que alimentando primero simples erosiones, vienen luego á servir como punto de cita ó diátesis que permanecian ocultas, tales como la escrofulosa, la herpética, la sifilitica ó la cancerosa.

Y no se crea que la debilidad de la matriz en las mujeres cloróticas, anémicas ó que se hallan debilitadas por enfermedades anteriores, las exceptue de los efectos de la inflamacion latente á que dan lugar los abortos.—“ Ninguna inflamacion, dice Langenbeck, es producto de la debilidad ; pero si la excitabilidad es viva, si se establece rápidamente un movimiento fluxionario, y si la fuerza orgánica no es bastante para sostenerle, la vida se gasta, se hace imposible toda reaccion, y sobreviene inevitablemente una modificacion funesta.” (2)

La incapacidad de la mucosa uterina para recibir y soporlar el grado de hipertrofia indispensable para la gestacion produciendo el aborto, y el infarto de la matriz y de sus dependencias como su resultado, son pues dos causas que se favorecen recíprocamente y que agravándose la una por la otra, destruyen los poderes funcionales y dan lugar á los síntomas locales y generales que mas de una vez prueban al médico lo deficiente de la ciencia. Importa, pues, vulgarizar algunas ideas sobre la causa y el efecto, y con este objeto diremos dos palabras sobre cada uno de ellos, aunque comprendiéndolos bajo un mismo epígrafe.



DEL ABORTO.

Se da el nombre de aborto en general á la expulsion del producto de la concepcion en una época en que no es viable; pero se distingue con el nombre de *ovular* al que se verifica antes de los veinte dias de la preñez; de *embrionario* al que sobreviene antes de los noventa dias; y de *fetal* cuando se efectua del tercero al sexto mes. De allí en adelante se llaman *partos prematuros* los que no llegan al término natural del embarazo.

fragmentos, adherentes aun al tejido muscular del órgano, entretienen como cuerpos extraños su inflamacion por mas ó menos tiempo despues del aborto.

(2) Gintrac, Patología interna, tom.. 2º pág. 514.

El feto se considera viable desde el séptimo mes ; y si el parto prematuro no ha tenido por causa una enfermedad de aquel nuevo ser ; el niño se desarrolla y crece sin dificultades, siendo estas menores, en igualdad de otras circunstancias, á proporcion del menor número de días, que le hayan faltado para su natural expulsión.

El aborto *ovular* pasa siempre desapercibido cuando tiene lugar en la primera semana, bajo la forma de una *efluxion* como lo llamaron los antiguos ; pero mas despues, hacia los quince días, se encuentra siempre entre los coágulos sanguíneos un saco membranoso muy vellosa exteriormente y que contiene en su interior una vesícula del tamaño de un garbanzo llena de un fluido turbio en medio del cual se nota un punto opaco. Esta membrana es fácil de reconocer puesto que no se disuelve en el agua coino los coágulos que la acompañan.

La lámina adjunta representa el desarrollo progresivo del feto hasta los cuatro meses, desarrollo normal que es siempre útil conocer para poder fijar la época y circunstancias en que se ha verificado el aborto cuando no pueden obtenerse otros datos que los que suministra el feto.

Muchas veces el aborto no está constituido sino por molas carnosas ó en forma de vejiguitas, producidas por hemorragias ocurridas entre las membranas del óvulo, ó por obstáculos que han hecho imposible la formacion de la placenta. Estos productos sin forma podrian algunas veces confundirse con esos sacos membranosos que arrojan ciertas mujeres cuyas reglas son difíciles y dolorosas y que sufren retrasos considerables en su aparicion ; pero la falta de lóquios subsiguientes á la expulsión de estos, no nos permitirá tomarlos por aquellos productos de verdaderas concepciones aunque interrumpidas en su desarrollo.

CAUSAS DE LOS ABORTOS.

Diremos en general que ellos se verifican *por hábito adquirido, por enfermedades de la matriz, y por alteraciones de la sangre* de la madre.

A—**Abortos por hábito.**—Richerand en su tratado de Fisiología al hablar sobre el *hábito* dice: “En razon de su viva sensibilidad la matriz está sujeta de un modo muy notable al poderoso influjo del hábito. Cuando ella se ha desembarazado prematuramente del producto de la concepcion, conserva una especie de

propension á reiterar el mismo acto cuando llega á igual época. Estodebe servir para aumentar las precauciones contra los abortos en las mujeres que están espuestas á ellos cuando llega el mismo mes en que sucedió el accidente."

Esta es una verdad que los hechos comprueban diariamente, y es solo en los abortos *por hábito* que pueden tener éxito la simple quietud, algunas sanguijuelas al vientre y algun otro medicamento de poca importancia usado en la época en que se verificó el último aborto. Este caso que ciertamente es el mas sencillo de todos, se remedia perfectamente con las píldoras tocológicas, aun tomadas solo despues del embarazo, con la grande ventaja de que con ellas se modifica la sensibilidad de la matriz, no es indispensable la quietud, y la curacion es radical; miéntras que las otras medidas mas ó ménos higiénicas y las emisiones sanguíneas indicadas, solo pueden obrar en el embarazo presente, debilitan la constitucion, y dejan los embrazos subsiguientes á merced de la casualidad, hasta que el desaliento se apodera de la enferma y del médico.

Y si esto sucede en la repetición de los abortos por simple *hábito* ¡podremos tener confianza en solo las precauciones referidas cuando se trata de prevenir aquellos que reconocen por causa un daño mas ó ménos grave de la matriz, de los ovarios, de los ligamentos: en que la membrana mucosa está reblandecida, en que los ovarios están hipertrofiados, en que los ligamentos se han relajado hasta el punto de ocasionar incurvaciones e hiperémias! Estas causas constantes de insuceso en los esfuerzos del facultativo, hacian abandonar á las enfermas privándolas de toda esperanza de curacion y con un triste porvenir en perspectiva.

El descubrimiento de las **Píldoras Tocológicas** vino á llenar un vacío que la práctica lamentaba; y á beneficio de ellas, Señoras que se veian ya en el camino de padecimientos declarados incurables, han retrocedido al puerto de salud y vuelto á gozar de las dulces satisfacciones de la maternidad.

B—Abortos por enfermedades de la matriz.—Entre las enfermedades de la matriz, el *infarto crónico de sus paredes* es la mas frecuente y la que sirve de origen á todas las otras. Ella, como se ha dicho ántes, á la vez que es causa de los abortos, cobra creces con ellos y forman entre ámbos un círculo dentro del cual desaparecen al fin la salud y la fecundidad. Pero hay ademas otra causa que lo produce. La supresion brusca del

flujo menstrual y la aplicación del frío al bajo vientre suprimiendo la respiración de esta región muy especialmente en la época menstrual, producen también el infarto de la matriz y de los ovarios, afecciones rebeldes y comunes a las solteras como a las casadas.

La inflamación aguda de la matriz por cualquier causa, puede producir igual efecto que los abortos, engrosando el tejido del órgano y alterando más o menos sus funciones. Este engrosamiento del tejido puede no ser sensible esteriormente, pero a veces lo es tal, que el volumen de la matriz, pasando los límites de la pelvis, monta muchas pulgadas por sobre del ombligo, dando al vientre la apariencia de un embarazo de meses mayores. La observación VI me evitara el mencionar aquí los síntomas de este estado.

El infarto de la matriz ocasiona con bastante frecuencia sus incurvaciones, y entonces son más sensibles los síntomas del engrosamiento, sobre todo los conatos frecuentes de orinar y de defecar, la sensación de peso y dolor pungitivo, y el dolor de las caderas. Yo he presenciado una *anteversion* tan pronunciada que embargaba a la vez casi completamente las funciones del recto y de la vejiga. Este estado había sobrevenido por consecuencia de un aborto y había sostenido la esterilidad por más de cinco años a causa de la excesiva elevación del cuello que lo hacía completamente inaccesible al tacto. Era un verdadero enclavamiento horizontal, y la enferma sufría extraordinariamente. El uso de las píldoras tocológicas y abundantes enemas de agua tibia disminuyeron la hiperemia y la incurvación de la matriz; su cuello se hizo accesible, y un nuevo estado de gravidez llevado a término al favor de aquella medicina vino a complementar la curación.

El aborto y los partos prematuros, el catarro uterino, las ulceraciones del cuello, la formación de cuerpos extraños, y no pocas veces la degeneración cancerosa de la matriz y de los ovarios, son consecuencias que marcan el progreso que va haciendo el infarto de estos órganos. Valórese, pues, la importancia de combatir cuanto antes esta afección que es casi siempre el *intrito* de tan crueles padecimientos.

C—Abortos por alteraciones de la sangre—La sangre puede alterarse por su cantidad o por su calidad. La *pléthora* y la *anemia* corresponden a la primera división, expresando la una el exceso y la otra el defecto de la masa sanguínea en gene-

ral—La *clorosis* y la *hidroemia* pertenecen á la segunda categoría y expresan una alteracion en la proporcion de los principios que la constituyen.

Todas estas diversas alteraciones de la sangre pueden obrar directamente sobre el desarrollo del feto y producir el aborto, con tanta mas razon, cuanto que ellas se desarrollan mas bajo el influjo del embarazo.

La clorosis (defecto de fibrina) la hidroemia (exceso de agua) y la anemia, llegan á crear una verdadera diátesis serosa que se agrava con la gestacion y da lugar á esas hidropesias del amnios que tanto hacen sufrir á la madre por el excesivo desarrollo del vientre, por la hinchazon de los miembros inferiores y por los graves accesos de sofocacion.—El feto es entonces pequeño, debil y á veces hidrópico, siendo frecuentes en el parto las hemorragias y la debilidad de los dolores.

Importa, pues, sobre manera corregir antes del embarazo estas alteraciones de la sangre.—Las preparaciones de hierro que con tanta frecuencia dejan de producir en estos casos sus efectos reparadores, no son mas fieles cuando se las asocia al sulfato de manganeso al que los Señores Hannon y Pétrequin consideran inútil en las afecciones que debilitan profundamente el organismo.—No sucede lo mismo con las Píldoras tocológicas, medicamento precioso que siempre corresponde, y con el cual puede el práctico asegurar de antemano su efecto.—Es tal el poder reconstituyente de esta medicina, que aun en el estado de embarazo ejerce una accion poderosa sobre los principios de la sangre.—El caso siguiente es una demostracion de esta verdad.

Una Señora joven, de temperamento linfático nervioso y de constitucion bastante débil, al sentirse grávida por primera vez principiaron á hinchársele los piés, despues el rostro, y á proporcion que avanzaba el embarazo se declaraba la hidropesia general.—Hacia el 5º mes este estado era bastante grave y comprometia la vida de la enferma. Ilustrados facultativos la asistieron, y despues de haber abortado un feto varon tambien hidrópico, logró recuperar su salud á esfuerzos de aquellos profesores. Algun tiempo despues concibió nuevamente y los mismos síntomas se reprodujeron aunque en mayor escala. El aborto se verificó á la misma época que el anterior, bien que á deseos del hábil práctico que dirigió la curacion. Grande fué el peligro de la Señora en esta vez, mas al cabo de algun

tiempo pudo desvanecerse el anasarca. La convalecencia fué penosa, y á pesar de la variacion de temperamentos, la tristeza y el abatimiento en que quedó probaban que la hidroemia no estaba dominada.

Un año despues (Mayo de 1867) se sintió grávida por tercera vez, y fué entonces que fui consultado por su esposo y que pude conocer estos antecedentes. Aconsejé á la Señora el uso de las Píldoras tocológicas, lamentando el que no las hubiera tomado ántes del embarazo, pues así podria llegar este á su término sin inconveniente y dar á luz un producto exento de las enfermedades que amenguan el desarrollo del feto cuando ha sido nutrido en sus primeros días por líquidos suministrados por una sangre alterada en sus principios constituyentes. Comenzó, pues, la Señora á tomar las píldoras cuatro semanas despues de hallarse en aquel estado, y no tardó mucho en sentir sus efectos reparadores. El cútis, los labios y la conjuntiva volvieron á su color natural, desapareció la tristeza y la fijeza de la mirada, se restableció el apetito: en una palabra, la salud general se hizo sentir en medio de aquel estado nada á propósito para favorecerla. Tomó esta medicina por noventa días, y léjos de verse á las puertas de la muerte como en los dos embarazos anteriores, este tiempo fué para ella de satisfacciones al verse restablecer rápidamente.

Al quinto mes del embarazo, época de sus anteriores abortos, no recordando la señora esta circunstancia, aumentó sus ya muy prolongados ejercicios asistiendo al Templo durante una función de gran solemnidad, y en el mismo dia se ocupó de visitar algunas amistades. En la noche se presentaron dolores y síntomas de aborto, y á las 24 horas se verificó éste sin ningun accidente. Era una niña bien formada aunque de carnes débiles. El poco desarrollo del vientre de la madre manifestaba que la nutricion originaria de aquel feto había sido exigua. Las membranas amnios y corion se separaban una de otra con mucha facilidad.—La salud general de esta señora en nada sufrió por aquel acontecimiento, y la trasformacion que va experimentando en su constitucion con la continuacion del uso de las píldoras, permite asegurar que logrará en lo sucesivo el producto de sus concepciones.

Otro hecho muy reciente ha venido á aumentar el gran número de observaciones que tenemos recogidas sobre el desarrollo de la diátesis serosa y su corrección por las píldoras

tocológicas.—En el mes de Agosto último fuí llamado para asistir á una señora embarazada de siete meses que padecia de una hidropsia del amnios en un alto grado de desarrollo. El vientre era voluminoso en estremo; inminentes y muy repetidos los accesos de sofocacion, y el edema del pulmon se dejaba reconocer por estos y por la auscultacion. Los miembros inferiores presentaban una hinchazon considerable agravada por una multitud de vasos varicosos muy desarrollados que los rodeaban en toda su extension. El feto se sentia como un pequeño cuerpo inerte que variaba fácilmente de lugar en el sentido de su gravitacion dentro de aquella enorme cantidad de líquido amniótico.—¿Cuál era aquí la indicacion aconsejada por todos los tocólogos.? El parto prematuro artificial era la única tabla de salvacion hasta ahora propuesta en casos tan urgentes; pero debemos confesar que cualquiera que sea el procedimiento que se elija para llevarlo á cabo, siempre estará rodeado de peligros y de inconvenientes, ante los cuales nos es lícito y hasta un deber retroceder desde que hay un medio capaz de evitar tan peligrosa operacion.—La enferma á que nos referimos tomó durante el octavo y noveno mes del embarazo las píldoras tocológicas, y el derrame desapareció muy luego junto con la fatiga y los demas síntomas que ocasionaba la compresion de la matriz.—Cuando esto escribimos hace ya diez dias que esta señora dió á luz con felicidad un niño de tiempo, pero tan débil que dudamos que pueda vivir muchas semanas.—Queda borrada, pues, la hidropsia del amnios, por grave que ella sea, del cuadro de las indicaciones del parto artificial.—Las observaciones IV y VIII son una prueba mas de la poderosa accion que estas píldoras ejercen sobre la constitucion en general y sobre la matriz en particular.

MODO DE OBRAR LAS PILDORAS TOCOLOGICAS.

1º Los vegetales que entran en la composicion de estas píldoras no tienen sustancias que les sean incompatibles; así, pues, no hay temor de que ellas se mezclen con cualquiera medicina ó alimento.

2º Su accion sobre la economía es del todo inocente y su uso puede prolongarse hasta por muchos meses sin inconveniente.

3º Su efecto laxante, aunque pronunciado en los primeros dias de su uso, disminuye despues haciéndose casi nulo;

siendo de advertir que este efecto, *en ningun caso* ataca la vida del embrion; y hé aquí una manera rara y casi inexplicable de su modo de obrar.

4º A diferencia del hierro que para llegar á obrar sobre la matriz necesita primero reconstituir la economía, estas píldoras obran primero sobre la matriz para hacerse despues reconstituyentes generales sin los inconvenientes del engrosamiento de la sangre y de las irritaciones é hiperémias á que muchas veces da lugar el uso prolongado de aquel agente.

5º La accion curativa de las Píldoras tocológicas se estiende á la membrana mucosa vaginal, y esto esplica los beneficios que ellas producen en los casos de leucorrea, de reblandecimiento y de relajacion de esta membrana, que ocasionan á veces su prolapsus ó sus hernias ya de la vejiga, ya del recto. Fortificando los tejidos relajados, curan estos inconvenientes que tanto affigen á las pacientes y que resisten las mas veces al uso de los astringentes, á la cauterizacion y á otras aplicaciones locales.

6º El descenso de la matriz recibe siempre una mejoria notable con el uso de estas píldoras; y aun hemos presenciado tres casos de curacion completa, siendo uno de ellos en una mujer de 56 años en que el descenso y los síntomas concomitantes eran muy pronunciados. La naturaleza tenaz y casi siempre irremediable de esta afeccion, nos habia hecho hasta poco ha prescindir de los ensayos de estas píldoras en estos casos que casi siempre habiamos dejado á la naturaleza cuando tenian ya cierta cronicidad, limitandonos á medios contentivos; pero el feliz resultado de los tres casos mencionados y el grande alivio obtenido en otros, nos han animado á aplicarlas en lo sucesivo. La fortificacion de los ligamentos relajados del útero y la disminucion de la hiperemia, nos dan razon de este fenómeno.

7º Mas de una vez hemos visto desprenderse del interior de la matriz á beneficio de estas píldoras, pólipos mucosos de mucha consistencia y hasta del tamaño de un huevo pequeño de gallina, terminando con su espulsion el flujo lencorreico sanguinolento y fétido y los otros síntomas á que su presencia habia dado lugar por muchos meses y aun años.

8º El histerismo bajo todas sus formas coexiste si no siempre las mas veces con los desarreglos de las funciones del útero, y su curacion que se muestra entonces refractaria á los

medicamentos dirigidos contra los *ataques nerviosos*, ceden al uso prolongado de las píldoras tocológicas cuya acción sobre las congestiones activas ó pasivas del útero está bien demostrada por la experiencia.

9º Es una opinión bien recibida la de que las aguas del amnios, que son proporcionalmente más abundantes en los primeros meses del embarazo, son segregadas por la membrana mucosa de la matriz, y que pasan *sin intermedio de vasos* al interior del saco amniótico para nutrir el feto sin que exista, por lo menos en las primeras semanas, relación alguna directa entre la madre y el embrión que pueda servir de intermediario para trasladar de aquella á este agentes químicos capaces de dar al fluido amniótico cualidades nutritivas distintas de las que tuviera en su origen. Es en una época más avanzada y cuando la placenta se halla desarrollada, que el medicamento tomado por la madre puede ser llevado con prontitud hasta el feto por el torrente de la circulación sanguínea. De aquí se deduce que por eficaz que sea la acción de un medicamento para obrar sobre el útero y sus dependencias, ninguna acción útil podrá ejercer sobre el producto de la concepción en las primeras semanas; y su uso posterior, aunque podrá producir efectos benéficos y reparadores en la madre y en el hijo, éste llevará siempre impresas en su organización las huellas de una nutrición precaria suministrada en los primeros días por el líquido del amnios en que el agua, la albúmina y las sales que lo constituyen no estuvieron en las proporciones fisiológicas requeridas á causa de la *inaptitud de la membrana uterina* que lo suministró. Demuéstrase con esto la importancia de usar las Píldoras tocológicas antes y en el principio del embarazo, pues así obrarán previamente sobre los órganos de la madre, y más después sobre el nuevo ser, robusteciendo á aquella, y dando á este todas las aptitudes de una salud fuerte y saludable. Consejo que viene á ser un requisito indispensable cuando se trata de abortos seguidamente repetidos que no tienen por causa un simple hábito ó una simple debilidad de la matriz, sino un vicio constitucional de la madre ó un daño más ó menos profundo de aquel órgano.

10º En los infartos de la matriz y de los ovarios, simples ó complicados con productos de nueva formación que dan al útero figura ó volumen anormales, conviene auxiliar el uso de las píldoras tocológicas con el abrigo constante del bajo

vientre, sea por medio de una capa espesa de colódion elástico, (1) sea por embrocaciones con un linimento iodurado, (2) cubriendo el vientre en este último caso con una faja circular de hule de seda ó del hule que en el comercio se usa para envolver algunas mercancías. El abrigo del vientre es siempre de mucha utilidad en todas las enfermedades de la matriz y aun en los simples desarreglos de la menstruacion.

11º El baño frio no es conveniente en los primeros días del uso de las píldoras tocológicas, mientras su acción laxante es muy pronunciada; pero después de los quince ó veinte primeros días, los baños pueden tomarse simultáneamente con ellas. En los casos de infarto á que se refiere el número anterior, los baños debieran evitarse, bastando una esponja empapada en agua para el aseo general; pero en aquellos temperamentos en que no se puede prescindir de los baños por los grandes calores, las señoras pueden tomarlos después del término fijado y conservando la capa de colódion, la cual solo se disuelve con el éter. Pero lo repetimos: la curación es más pronta en estos casos cuando se prescinde de los baños.

Antes de terminar la reseña de nuestras observaciones sobre esta materia, permítasenos manifestar nuestra gratitud á los estimables profesores que se han servido adoptar ya en su práctica este medicamento de cuyos efectos se han mostrado satisfechos, y con cuya benévolas acogida han honrado altamente los trabajos de un venezolano.

Caracas Octubre de 1867.

Nicanor Bolet.

M. D.

(1) El colódion elástico se prepara mezclando dos dracmas de aceite de ricino con cuatro onzas de colodion, y dando color á la mezcla, si se quiere, con la raiz de ancusa.—Se estiende con una brocha de barba sobre todo el bajo vientre, teniendo cuidado de estirar previamente el cútis, y de reparar oportunamente la capa en los puntos en que este vaya quedando después á descubierto.

(2) Este linimento puede ser muy variado; pero preferimos una mezcla de dos dracmas de extracto de belladona, una dracma de ioduro de potasio, una id. de tintura de iodo, y cuatro onzas de glicerina.

OBSERVACION I.

Siete partos prematuros consecutivos con muerte de la criatura: insuceso de los diversos tratamientos: curacion radical por las píldoras tocológicas.

El 14 de Marzo de 1852 fuí llamado para asistir en su parto á la Señora A..... la cual dió á luz una niña de ocho meses, muerta hacia ya algun tiempo, á juzgar por el aspecto de la epidermis y del líquido amniótico.—La Señora me hizo entonces la relacion siguiente.—Casada á los 22 años, tuvo la desgracia no solo de perder su esposo siete años despues, sino que cinco embarazos que tuvo durante aquel matrimonio todos los habia perdido naciendo las criaturas muertas despues de los siete meses, y aun habiendo llegado uno de ellos hasta los nueve, sin que bastaran á evitarlo los cuidados de diversos médicos á quienes su marido habia encargado su curacion, sometiéndose él mismo á ella por si el estado de su salud pudiese contribuir en algo como se le habia hecho entender.—Casada en segundas nupcias creyó que lograria los hijos de este matrimonio; pero sus esperanzas fueron fallidas, pues el parto prematuro que acababa de tener lugar, era ya el segundo despues de su nuevo enlace.—Exigíome su curacion con tanto interes aquella Señora, que no pude menos que lamentar la insuficiencia de la ciencia en casos tan rebeldes, tanto mas manifiesta, cuanto que en ella se habian puesto en práctica diversas medicaciones en otros lugares del extranjero por facultativos de mucha nota.—Trabajaba yo entonces en perfeccionar mis *Pildoras tocológicas*, pero aun no tenia de ellas toda la confianza que me han llegado á merecer posteriormente.—Sin ofrecer, pues, una curacion radical, sometí mi enfermedad al uso de diehas píldoras á los veinte dias despues de aquel parto malogrado. Las tomó por treinta dias precedidas de los purgantes que previene la instrucción. Cinco meses despues se conoció grávida y repitió la medicina por otros treinta dias.—El éxito fué feliz: la señora A.... tuvo despues cuatro hijos que viven, y de los cuales el menor tiene hoy siete años.

OBSERVACION II.

Parto de gemelos: cuatro abortos de diferente tiempo: curacion por las píldoras tocológicas.

La señora B..... casada á los 21 años, dió á luz un año despues de su matrimonio dos gemelos (en 1859) los cuales han conservado salud hasta el presente; pero la señora (sin causa aparente según informa) tuvo despues cuatro abortos consecutivos y en épocas diferentes, siendo de seis meses el que mas.—Lamentándose un dia con una amiga de su mala suerte, y mas que todo de los padecimientos de que comenzaba á ser presa por

consecuencia de los abortos y de las abundantes hemorragias que la ponían en gran peligro, esta la reanimó diciéndole que perdiera todo cuidado; y refiriéndole varios casos curados con solo el uso de unas píldoras que yo proponía con seguro efecto en idénticas circunstancias, dejó á la señora B.... consolada y llena de esperanzas. Cuatro días después principió á tomar las píldoras tocológicas. Desaparecieron luego los síntomas que la alarmaban, logrando en seguida todos sus hijos y contando ya una familia no poco numerosa.

OBSERVACION III.

Cuatro partos felices: esterilidad por ocho años: tres abortos de tres meses: curación.

La señora C.... de constitución robusta y sanguínea, como de 38 años de edad, después de haber tenido cuatro hijos, había dejado de ser fecunda durante ocho años; pero aunque volvió á recobrar su fecundidad después de este lapso, tenía la desgracia de abortar todos los hijos á los tres meses. Se hallaba recién salida del tercer aborto en 1860 cuando me consultó, y la sometí inmediatamente al uso de las píldoras tocológicas que solo pudo tomar por treinta días. No tardó en concebir y su embarazo fué feliz, no obstante haber tenido que soportar varias causas de aborto, tales como una larga y penosa navegación en el tercer mes del embarazo, y mas luego el golpe moral de una desgracia ocurrida á uno de sus hijos, y cuyo accidente dió lugar á una hemorragia y síntomas de aborto que cedieron con facilidad, continuando la gestación hasta su término. Una hermosa niña fué el fruto de este embarazo, y dos más han seguido después sin inconveniente de ningún género. Mis experiencias posteriores me han hecho convencer de que si la señora C.... hubiera repetido el uso de las píldoras después que se convirtió grávida, la conmoción moral á que dió lugar la desgracia ocurrida á su hijo no habría tenido acción alguna sobre las fibras de la matriz. No estaré demas el hacer saber que esta Señora había tomado, aunque sin efecto, varias preparaciones de hierro y de quina, baños de mar y de río, y algunas preparaciones indígenas.

OBSERVACION IV.

Distocia por estrechez de la pelvis: rara curación por las píldoras tocológicas.

En 1861 fuí llamado para operar á una Señora de parto la cual vivía á cinco leguas de la ciudad de mi residencia. La Señora D.... era de estatura pequeña, de constitución endeble y cloro-anémica, y había principiado en ella el trabajo del parto 24 horas antes de mi llegada, pero hacían ya doce que se habían roto las membranas y cesado de un todo las contracciones uterinas. La cabeza del feto se hallaba en la pequeña pelvis, pero habiéndome persuadido de que el diámetro antero-posterior del estrecho inferior se hallaba acortado, y que las tuberosidades de los isquion participaban de una aproximación, no quise aplicar el centeno ni revivir por maniobras esternas unas contracciones que por ser infructuosas habían cesado ya

del todo. No bastándome el forceps para obtener suficiente cabalgamiento de los huesos del cráneo, tuve que terminar el parto con el cefalotribo.— Esta Señora había sufrido una operación semejante en el parto anterior, y el comadron que la operó le aconsejó el no tener más hijos. Igual consejo le di yo á su esposo; pero no habían transcurrido cuatro meses cuando este vino á manifestarme que su esposa estaba grávida y que esperaba le diese mis consejos para evitar el peligro á que se veía expuesta. Muy embarazado me vi para salir de la dificultad en que me ponía el afligido esposo; pero pude reunir los datos siguientes que me hicieron entrever alguna esperanza de curación, aunque confieso que no me satisfacían.—1º La señora D.... había dado á luz felizmente su primera hija.—2º La estrechez de los diámetros del estrecho inferior no era pues congénita, y podía atribuirse á un reumatismo lumbar que la Señora sufrió por algún tiempo y que debió ser causa de la anquilosis que existía en la articulación sacro-coxígea, la que impidiendo á este hueso retirarse en la expulsión, acortaba en media pulgada el diámetro antero-posterior.—3º El mismo reumatismo pudo alterar la flexibilidad de los ligamentos sacro ciáticos obrando así también sobre los diámetros oblícuos.—4º Las tuberosidades aumentadas de volumen por la misma causa, influían sobre el diámetro trasversal. Además, por el estado de debilidad de las fibras uterinas, consecuencia de la cloromanemia en que había caído aquella Señora, llegó á sospechar que su matriz no se hallaba capaz de desarrollar contracciones energéticas y suficientes para vencer esta distocia accidental. Buscando este camino aconsejé, aunque sin fe bastante, el uso por sesenta días de las píldoras tocológicas, advirtiéndole que cuando llegase el momento del parto tuviese la Señora un comadron al lado, pues yo no le garantizaba el que no llegase á necesitar de la estracción del feto.—Pasaron los meses, y á los primeros dolores vino el esposo en mi busca. Hicimos las cinco leguas en tres horas; pero al llegar fuí sorprendido agradablemente al ver que la Señora había dado á luz un niño vivo. Rebozando de alegría la señora D.... me dijo que nunca había tenido unos dolores mas energéticos. Sus partos posteriores no han necesitado de ayuda, y una comadre del lugar le ha bastado en lo sucesivo.

OBSERVACION V.

Clorosis : dismenorrea: curacion por las píldoras tocológicas.

La señorita E..... de veinte años de edad y de temperamento nervioso, había gozado de perfecta salud y de alguna robustez hasta poco después de haber aparecido sus reglas. Su constitución comenzó entonces á deteriorarse, y los períodos se mostraban con irregularidad notable, escasez en unos y abundancia en otros; pero siempre precedidos de un estado febril, desarreglos digestivos, dolor gravativo de cabeza, calos-frios, cólicos uterinos y dolores de cadera: en una palabra, síntomas ora nerviosos ora congestivos, que obligaban á esta joven á tomar cama desde la aproximación hasta algo después del término de sus ménstruos que á veces solo duraban 48 horas. Estos trastornos del flujo respecto de su cantidad, cualidad y tiempo, agravados por los otros padecimientos de que se ha hecho mención, persistieron por más de cinco años á pesar de la constante aplicación de variadas preparaciones de hierro, de los baños frios, de la quina sola ó

combinada con la valeriana y con los preparados de aquel metal, del man-ganeso, de los vómitivos, de los jarabes depurativos, y por último de todo quanto á muy hábiles profesores pudo sujerir el deseo de aliviar las dolencias de la jóven E.....cuyos sufrimientos la iban sumiendo de dia en dia en un marasmo lastimoso. Consultado por los padres de esta jóven, aconsejé el uso de las píldoras tocológicas, y á los sesenta dias todas las novedades habian desaparecido : sus reglas habian tomado la normalidad y caracteres que muestran la salud ; la constitución se reparó, el espíritu se hizo alegre, las diversas neuralgias dejaron de atormentarla, y el color rosado de su cútis con una perfecta robustez fueron el resultado de esta medicina. Aunque manifesté á esta jóven que ya no necesitaba tomar por mas tiempo las píldoras, ella las continuó por dos meses mas bañándose al mismo tiempo ; y con gran satisfaccion de sus padres esta jóven ha recojido el fruto de su constancia, habiendo podido olvidar los seis años de tan penosos sufrimientos.

Casos semejantes mas ó menos rebeldes se repiten diariamente, y por su frecuencia se hace inútil consignar aquí mayor número de ellos.

OBSERVACION VI.

Infarto crónico de la matriz y de los ovarios: curacion por las píldoras tocológicas.

Muy desanimada encontré á la Señora F.... cuando me llamó para consultarme sus padecimientos de cuya curacion había llegado á desesperar por lo infructuoso de un tratamiento de mas de dos años. Una relacion circunstanciada me impuso de los hechos siguientes. Esta Señora tuvo en los primeros años de su matrimonio un niño que hoy tiene once años. Tres abortos consecutivos siguieron á este parto tan feliz, y desde entonces comenzó á sentir que su vientre crecía progresivamente, endureciéndose y cobrando cada vez mas intensidad los síntomas que en el dia en que me hizo esta relacion formaban el cuadro que voy á describir.—El volúmen de la matriz era considerable y su fondo se elevaba como á dos pulgadas por sobre del ombligo. Dos elevaciones ó mas bien dos tumores laterales, ponían de manifiesto los ovarios hipertrofiados y muy sensibles principalmente cuando se aproximaban las reglas, las cuales aparecían con bastante irregularidad y sin buen aspecto aunque sin coágulos. La enferma sentía grandes dolores del bajo vientre, de los lomos y de las caderas, con catarro uterino y una molesta sensacion de peso que embargaba, el recto haciendo expeler algunas mucosidades en el acto de defecar, y la vejiga produciendo sobre ella no poco entorpecimiento en su funcion. Los pechos presentaban un fenómeno raro : estaban tumefactos y algo lobulados simulando una *mastitis* puerperal, pero sin secrecion de leche y sin otra incomodidad que una sensacion de tension y plenitud que la enferma comparaba con la que se experimenta en la lactancia. La salud general de esta Señora sufrió en gran manera, y su tristeza y desaliento daban á su fisonomía un aspecto que revelaba sus padecimientos interiores. Hé aquí el estado de la Señora F.... cuando principió á tomar las píldoras tocológicas que le aconsejé junto con algunos linimentos y el precepto de llevar siempre cubierto el bajo vientre. Veinte dias despues era ya visible la mejoría, y á los sesenta todos los síntomas habian desaparecido, la menstruacion se había regulari-

zado respecto de su tiempo y cualidad, y la matriz y los ovarios volvieron á su volumen natural y se ocultaron completamente dentro de la pelvis, no quedando vestigio alguno de la alteración tan profunda que habian experimentado aquellos órganos.

De cinco casos mas que he recojido de infartos que como el presente se han hecho sensibles á la palpacion abdominal, dos han tenido lugar en personas que habian tenido hijos; dos en Señoras casadas pero estériles, y uno en una joven soltera, habiendo cedido todos al uso mas ó menos prolongado de las píldoras tocológicas.

OBSERVACION VII.

Infarto del ovario produciendo el parto prematuro y la irregularidad de los dolores: curacion por las píldoras tocológicas.

Encargado de asistir en su parto á la Señora G..... fuí informado de que esta Señora había dado á luz siete hijos sin inconveniente, pero que el último había nacido ántes de tiempo y tan débil que apénas había podido vivir algunas semanas.—Nada había sufrido la madre despues de este parto, y el nuevo embarazo había corrido sin novedad de ninguna especie, á no ser una molesta sensacion de compresion en la region del hígado que iba aumentando á proporcion que el vientre se desarrollaba.—Aunque la Señora no podia fijar la época de su embarazo, el vientre presentaba tal magnitud que no permitia sospechar que aquel no hubiese llegado á término.—El edema de los pies y de las piernas era muy pronunciado, y el estómago y el hígado se hallaban bastante comprimidos por el fondo de la matriz.—Los primeros dolores se presentaron en forma de calambres en el estómago produciendo vómitos biliosos muy tenaces.—Al tocar el vientre se notaba que la matriz se hallaba deprimida trasversalmente formando un surco en esta dirección.—Tanto en la region superior como en la inferior se notaban emisiones que por no seguir las unas los movimientos de las otras, hacian sospechar que se trataba de un parto de gemelos.—Las contracciones de la matriz no se ejercian sino hacia la parte superior produciendo los calambres del estómago y el vómito que se hizo rebelde, cediendo por fin á las titilaciones repetidas del cuello con lo qual se lograba invertir las contracciones y hacerlas extensivas á la region inferior, teniendo que repetir esta maniobra hasta la perfecta dilatacion del cuello que no pudo ser sino muy lenta.—El feto se presentó en primera posición de cabeza; pero apesar de la gran movilidad de esta por su poco volumen, la espulsión natural se hacia imposible á causa de continuar invertido el movimiento de la matriz hacia su fondo cuando el dolor se presentaba, lo cual sucedia muy de tarde en tarde.—El fórceps extrajo sin dificultad un niño que por su pequeñez parecia confirmar las sospechas de parto doble.—El tacto exterior acusaba la existencia de otro producto intra uterino aun despues de haberse expelido la placenta.—Examinando con cuidado el interior de la matriz en toda su estension, no encontré ningun cuerpo extraño, y solo habia de notable la contraccion de las fibras trasversales que dividia la cavidad en dos porciones, una inferior que habia sido ocupada por el feto, y otra superior que habia dado insercion á la placenta y que contenia muchos coagulos sanguíneos.—El tacto este-

rior dejaba cerciorarse de la existencia de un tumor lobulado del ovario derecho exagerado por la hiperemia que le había hecho experimentar el embarazo hasta el grado de ocupar una estension de mas de seis pulgadas.—Este tumor fué la causa de la compresion del hígado, de la irregularidad de las contracciones y del parto prematuro. El niño sumamente débil, apénas vivió 48 horas—De todo lo observado se deduce, que la existencia de este tumor databa de algunos partos anteriores, y que su presencia causó el parto prematuro anterior así como este, pero durando cada vez menos tiempo viva la criatura.—Disminuida la hiperemia del ovario, venia á colocarse el tumor detras de la matriz, hasta que ya en esta ocasión no pudo ocultarse en la pelvis por su gran volumen.—El uso de las píldoras tocológicas resolvió completamente el infarto del ovario, y aquella Señora quedó libre de sus consecuencias.

En un caso semejante observado en 1858 el tumor era intra uterino, y oponiéndose á la contraccion de la matriz, produjo una hemorragia abundan-tísima despues del parto que cedió felizmente al uso de oportunos recursos. Las píldoras tocológicas por noventa dias destruyeron aquel tumor fibroso, y en lo sucesivo no volvió á presentarse aquella hemorragia que es con frecuencia mortal cuando no se la combate con presteza y energía.

OBSERVACION VIII.

Dos partos de tiempo con debilidad ocasionando la muerte de las criaturas: uno prematuro con muerte del feto antes de su nacimiento: ocho abortos consecutivos en los primeros meses del embarazo: curacion por las píldoras tocológicas.

La Señora H.... de constitucion robusta y temperamento sanguíneo, tuvo dos hijos de tiempo, pero tan débiles, que apénas pudo vivir el que mas algunos meses, no llegando ni uno ni otro á poder sostener la cabecera ni á ejecutar movimientos que indicasen alguna fuerza de sus miembros. El tercer parto tuvo lugar á los siete meses naciendo la criatura muerta y con la piel esfacelada. Siguiérone despues ocho abortos consecutivos que se verificaban del segundo al cuarto mes del embarazo. El estado general de la salud era en esta Señora regular; pero el dolor y sensacion de peso que experimentaba constantemente en las caderas y en el vientre la obligaban á permanecer en la cama, pues además de que le era muy penosa la marcha, esta precaucion hacia una parte esencial del tratamiento que varios facultativos habían empleado en ella para su curacion durante algunos años aunque sin resultado. Desesperanzada esta señora, había abandonado toda medicina, y el desaliento del espíritu principiaba á alterar profundamente su constitucion fisica.—A los dos meses de su duodécimo embarazo sintió calosfrios, aumento del dolor del vientre y de las caderas y algunos golpes de un líquido claro amarillento como líquido amniótico, síntomas idénticos á los que habian precedido á los otros abortos. Leyó en aquellos momentos en un Diario un anuncio sobre las propiedades de las *Píldoras tocológicas*, y principió á tomarlas en aquellas críticas circunstancias en que ya comenzaban á aparecer manchas sanguíneas. Conservó la cama y usó como auxiliar únicamente algunos paños de aguardiente á las caderas.

Cesó la novedad ménos los dolores del vientre. Diez y ocho días despues volvieron á presentarse iguales síntomas, pero desaparecieron en pocas horas. El uso de las píldoras fué sostenido sin interrupcion por cuarenta dias, pero desde los veinte cesaron el dolor y los demos padecimientos. La Señora H..... pudo ya entregarse á las atenciones de la familia y salir á dar sus paseos de que por tantos años se habia visto privada. El embarazo continuó sin ningun otro inconveniente, y á su término dió á luz una hermosa niña.

RESUMEN.

Para evitar una larga enumeracion de hechos recogidos acerca de la eficacia de las Píldoras tocológicas en la curacion de las enfermedades de la matriz ó de alteración de sus funciones, diremos en resúmén: que los efectos curativos de esta medicina son tan evidentes y ya tan conocidos en esta capital, que seria inútil el describirlos separadamente.—Por lo que hace á la repeticion de los abortos, es tan constante su accion benefactora, que en ningun caso ha dejado de producirla, aun cuando se haya tratado de diez ó mas abortos sucesivos, y aun cuando la matriz ya *cansada* (permítaseme usar esta palabra) solo dé por producto molas ó fetos defectuosos en su formacion. Pero debe tenerse en cuenta que es importante el administrar el medicamento ántes del embarazo toda vez que se le quiera contar como *infalible* y asegurará al niño salud y robustez.

DEPOSITO GENERAL DE LAS PÍLDORAS TOCOLÓGICAS EN CARACAS •EN CASA DEL AUTOR.

Cada caja contiene 60 píldoras y va acompañada de una instruccion sobre el modo de usarlas.

